

INFORME DE GERENTE PRESENTADO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAVELINGSUR C.A. POR EL AB. NELSON FRANKLIN QUEZADA SANAGUANO DEL PERIODO 2017.

Señores accionistas,

En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido con todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa.

Voy a presentar un informe analizando los siguientes aspectos:

ASPECTOS GENERALES.- Como es de vuestro conocimiento la actividad principal de la compañía es el servicio de taxis, lo cual conlleva a cumplir con ciertos parámetros que debe realizar este tipo de empresas en el país. Siendo esta una de las actividades que genera fuentes de trabajo y contribuye de manera importante al ingreso de divisas al erario nacional y por ende al crecimiento de la economía del país.

METAS Y OBJETIVOS.- La administración de la compañía se ha propuesto para el año 2018 incrementar los cupos en permiso de operación. Y con ello los ingresos por ventas de los servicios que ofrecemos, de igual manera la administración ha creído conveniente realizar mejoras en sus unidades para lograr una mejor conversión en su servicio, debiendo cuidar la atención al cliente y de esta manera cubrir con las expectativas de los usuarios. Para realizar lo anteriormente planteado la empresa deberá realizar inversiones, para lo cual se buscará el financiamiento correspondiente. Así mismo debo destacar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos TRAVELINGSUR C.A., para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros y afianzarnos así en una prestación de servicios y economía sostenible en beneficio de quienes somos parte de la empresa.

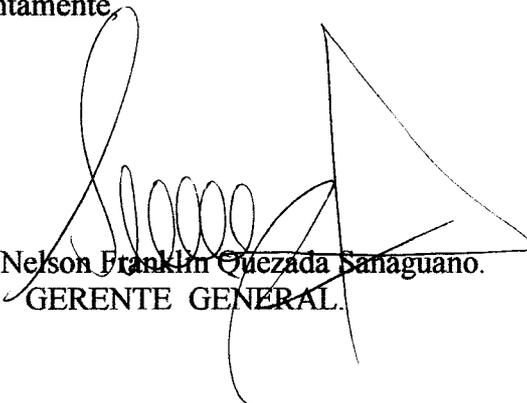
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES.- Como gerente general y representante legal de la empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de La Ley de compañías y del Estatuto Social, así como lo establece el reglamento de Juntas Generales. En el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones legales, tributarias y societarias. Se obtuvieron los permisos necesarios para poner en marcha con nuestras actividades diarias, y aportar a la gestión sostenible de los recursos económicos de la empresa.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.- El resultado del periodo del ejercicio económico del año 2017, se destaca un volumen de ventas de \$2.520,00, con un costo de producción y ventas de \$ 12.305,19, gastos de venta, y gastos de administración por un valor de \$ 790,65 obteniendo una pérdida operacional de \$ -10.575,84, unos gastos financieros por \$ 1,20 y otros gastos por \$ 911,76 dando como resultado una pérdida del ejercicio de \$ -11.488,80.

ASPIRACIONES Y RECOMENDACIONES.- se incremente el valor de las ventas puesto que se pondrá en marcha el servicio de taxis, procurando obtener los más altos estándares de calidad en atención hacia nuestros clientes, pero siempre controlando los costos y gastos, puesto que nos encontramos en un mercado de mucha competencia; y lograr así la situación económica y financiera de la empresa con resultados positivos, y de esta manera poder cumplir con los compromisos financieros adquiridos.

Para concluir, quiero agradecer la colaboración prestada por el personal de la empresa, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, la demanda y prestación de los servicios, dejo constancia y a consideración de Ustedes Señores accionistas este informe para que sea sujeto de análisis y aprobación conforme demanda la Ley, en caso de haber alguna duda, ruego hacerla saber para con la presencia de la responsable de contabilidad de la empresa nos ayude a dilucidar cualquier interrogante.

Atentamente



Ab. Nelson Franklin Quezada Sanaguano.
GERENTE GENERAL.